



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

IFE abre licitación a empresas; busca medir su imagen pública. El Instituto Federal Electoral (IFE) hará tres estudios cualitativos y cuantitativos para conocer la opinión que tiene la ciudadanía sobre su imagen, fines y atribuciones; la intención de voto entre la población, y la confianza en los resultados y los órganos electorales. Las encuestas serán levantadas, a petición de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto, por la empresa que resulte ganadora de un procedimiento por invitación a mínimo tres personas. Según la convocatoria al proceso por invitación, las encuestas brindarán a los consejeros electorales información "válida, objetiva, confiable y oportuna que contribuya a la toma de decisiones", y servirán al IFE para conocer las expectativas de los ciudadanos sobre el desarrollo del proceso electoral de 2012, incluida la jornada electoral, los resultados de la votación y la actuación de los candidatos; la confianza que tienen en los resultados y en las instituciones electorales (IFE, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales), así como el conocimiento de la ciudadanía sobre delitos electorales, entre otros tópicos. (EL UNIVERSAL, P. 4, NACIÓN, NAYELI CORTÉS)

Afirma Valdés Zurita que el IFE está listo para evitar campañas de propaganda negra. El Instituto Federal Electoral (IFE) está preparado y evitará por todos los medios jurídicos a su alcance el despliegue de campañas de propaganda negra y calumniosa contra partidos, ciudadanos e instituciones durante el proceso político-electoral de 2012, tal como ocurrió hace más de cinco años, expuso Leonardo Valdés Zurita, presidente consejero de dicho órgano electoral, tras reunirse con integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores en San Lázaro. Valdés anunció que la expectativa del IFE en el terreno de la participación electoral de los mexicanos en el extranjero podría triplicarse y alcanzar alrededor de 120 mil votos durante la jornada del mes de julio del año próximo. Con toda claridad la legislación establece que los partidos políticos tienen prohibido incluir en su propaganda denostaciones calumniosas contra personas, partidos e instituciones. "El IFE puede actuar cuando se presuma este tipo de acciones por queja de quien se sienta lastimado. El Tribunal Electoral ha ampliado la interpretación y ha considerado que expresiones a través de entrevistas pueden ser consideradas como propaganda electoral cuando son sistemáticas. De tal suerte que el IFE está preparado", explicó. (LA JORNADA, P. 16, POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO)

Costarán 30 mil mdp los comicios de 2012; el IFE, en crisis de confianza. Las elecciones presidenciales y 15 concurrentes que se realizarán en 2012 costarán alrededor de 30 mil millones de pesos, con lo cual se convertirán en los comicios más caros de la historia política del país. Aunque en 2007 el Congreso de la Unión aprobó la reforma constitucional en materia electoral con el objetivo de reducir el gasto, un ejercicio de aritmética muestra que, por el contrario, el costo del voto va en aumento. Prueba de ello es la suma de los posibles presupuestos del próximo año del Instituto Federal Electoral (IFE), los institutos electorales de los estados, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade). En primer orden, el Consejo General del IFE pedirá al Legislativo 15 mil 905 millones de pesos para el próximo año, una cifra récord si se toma en cuenta que en las elecciones federales de 2006 se le autorizaron 11 mil 892.1 millones y en 2009, 11 mil 981.5 millones. En este año, el TEPJF recibió mil 998.9 millones de pesos, que es el presupuesto más alto que la Cámara de Diputados le ha asignado en su historia. (EL FINANCIERO, P. 1 Y 38, POLÍTICA, EDUARDO ORTEGA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 2011

Niegan obligar a aspirantes a "bajarse". En el PAN "no le vamos a hacer manita de puerco a nadie" para que se baje de la contienda interna por la candidatura presidencial, pues Acción Nacional "es un partido que se ha distinguido y debe seguir distinguiéndose por su carácter democrático", destacó Rubén Camarillo, senador de la República, quien hasta hace una semanas fue el responsable de los procesos electorales del blanquiazul. Respecto de la posibilidad de que Manuel Espino sea otra opción para el panismo, Camarillo comentó que sólo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decidirá si el ex presidente nacional del PAN tiene ese derecho. "Yo creo que lo que el PAN ha hecho siempre es respetar cabalmente las sentencias del Tribunal Federal y si el Tribunal Federal le reintegra sus derechos, el partido tendrá que actuar en consecuencia", dijo. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

Empantanado, proceso interno del PRI en el DF. En medio de disputas internas y jurídicas por el liderazgo, aunado a la ausencia de una presidencia electa desde 2006, el PRI en el DF se prepara para la renovación de su dirigencia, dos años después de lo que mandatan sus estatutos. Sin embargo, la realización de ese proceso interno está en riesgo, debido a las quejas interpuestas por militantes de ese partido ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), que podría anular la convocatoria, para lo cual el tricolor buscaría como opción el eventual nombramiento de un delegado especial para que lidere las acciones rumbo a las elecciones de 2012. En el TEDF aún están pendientes dos fallos que podrían afectar el proceso interno del Revolucionario Institucional; incluso, podría suspenderse el relevo. El primer caso se refiere a una queja que interpuso el TEDF ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego de que en enero el primero ordenó al PRI local renovar a la dirigencia, al resolver un recurso de militantes priístas. No obstante, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), a través de la coordinación de Asuntos Jurídicos del PRI, solicitó en febrero la intervención del TEPJF, con el argumento de que al ser un instituto político nacional un tribunal local no podía influir en la vida partidaria, por lo que el órgano colegiado anuló la instrucción del organismo electoral capitalino en marzo. (EL UNIVERSAL, P. 5, METRÓPOLI, FABIOLA CANCINO)

El CJF da trámite a queja contra magistrados que favorecieron a obispo. El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) admitió a trámite la queja administrativa presentada contra dos magistrados que fallaron en favor de Onésimo Cepeda Silva, obispo de Ecatepec, por lo que el órgano administrativo y disciplinario de los jueces y magistrados iniciará una investigación sobre la evolución patrimonial de Manuel Baraibar Constantino y José Pablo Pérez Villalva, miembros del octavo tribunal colegiado en materia penal. La queja fue presentada por la empresa Arthinia Internacional, que acusó al tribunal de parcialidad en el fallo judicial que libró al prelado de ir a prisión por un presunto fraude de 130 millones de dólares. El pasado 16 de junio los magistrados del octavo tribunal colegiado penal revocaron el amparo que Arthinia había ganado en primera instancia judicial, y con ello dejaron sin efecto la orden judicial que obligaba a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal a ejercitar acción penal contra Cepeda Silva. Ante la resolución del tribunal colegiado, la empresa Arthinia reaccionó con una denuncia ante la Procuraduría General de la República, entre otros, contra Onésimo Cepeda, el magistrado electoral Alejandro Luna Ramos, el hijo de éste, Alejandro Luna Fandiño, y Jesús Hernández Alcocer. Estos dos últimos fueron fotografiados junto con el obispo de Ecatepec cuando festejaban el fallo judicial que lo libró de prisión. (LA JORNADA, P. 21, POLÍTICA, ALFREDO MÉNDEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 2011

Un vistazo/ Ratifican a consejero. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó el nombramiento de Alfredo Flores Ríos como consejero electoral, luego de haber sido impugnado dos veces: una por haber sido nombrado sólo con el voto de 15 de los 25 diputados locales, y otra porque anteriormente había sido electo consejero suplente del Instituto Electoral del Querétaro (IEQ), y su nueva elección implicaba una doble función. (REFORMA, P. 16, ESTADOS, FERNANDO PANIGUA)

Géneros de Opinión

Gente detrás del dinero/ El pícaro Leonardo/ Mauricio Flores. Fuentes confiables nos aseguran que fue el mismísimo Leonardo Valdés Zurita el lánqara consejero del IFE que quiso convencer a los magistrados del Trife (sic) de que "ya merito nos arreglamos" con la CIRT. El presidente consejero les habría dicho que "el arreglo" sería mediante el documento de "Lineamientos Generales" para anuncios en período electoral, pero el chisme fue desmentido por el gremio encabezado por Tristán Canales. Al parecer Valdés Zurita quiso sorprender al Trife (sic) aprovechando que el 6 de agosto concluye su mandato María del Carmen Alanís, que entra como interino Alejandro Luna Ramos, y la elección del nuevo presidente del tribunal se realiza el 10 de agosto. (LA RAZÓN, P. 14, NEGOCIOS, MAURICIO FLORES)

Razones mayores/ Reglamento "nini"/ Guillermo Amerena. Serán los magistrados del Tribunal Electoral los que tienen en sus manos, ni más ni menos que uno de los últimos reglamentos aprobados cuestionadamente en el IFE, de éstos que ni cuentan con la legitimación y blindaje jurídico, ni están adaptados a una realidad aplicable para los agentes regulados, o sea, la industria de Radio y Televisión. Como quien dice, un reglamento de radiodifusión "nini". Curiosamente, lo que hasta hoy ha trascendido es que dentro del IFE, observada la pifia, es momento en el cual sus promotores: Valdés, Figueroa y Nacif, no saben cómo arreglar el numerito. (DIARIO DE MÉXICO, P. 13, MI PAÍS, GUILLERMO AMERENA)

Tecno empresa/¿Qué mosca les picó?/ Hugo González. En el caso de los Consejeros del IFE que se atrevieron a correr la versión de que ya había arreglo con los representantes de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) creo que fueron atacados por esa rara pero muy codiciada especie conocida como *lagetie*. Se dice que un pinchazo de esta mosca provoca una reacción de honestidad y temor por actos indebidos de la víctima dejándola indefensa para posibles correcciones en su proceder. Por ello, si acaso los consejeros están infectados con el veneno de ese bicho habrá que estar pendientes porque seguramente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (conocido como TEPJF ex Trife) ya les mandó una señal indicándoles que les va a corregir la plana y que tal vez les toque un doloroso periodicozo, obvio, como se deben matar las moscas. (MILENIO DIARIO, P. 18, NEGOCIOS, HUGO GONZÁLEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 2011

Arsenal/ “Ya tumbaron” la reelección/ Francisco Garfias. Ya pasaron 82 días desde que el TEPJF recibió el expediente sobre el impugnado caso de Manuel Espino, expulsado del PAN por supuestas violaciones a los estatutos. Nomás no hay visos de que se avance. Y eso que el magistrado ponente, Salvador Nava, le aseguró al ex jefe panista que tardaría en resolverse un máximo de 15 días, según este último. Pero resulta que ayer habló con los abogados que trabajan con el magistrado Nava. “No hay nada”, le dijeron. El atorón ya levanta sospechas. El propio Manuel nos adelantó que un grupo de panistas de diversos estados de la República se plantarán esta mañana frente a las instalaciones del Tribunal y desplegarán una “lonita” para presionar contra el tortuguismo de Nava. Después irán a la sede del CEN del PAN para pedir que se incluya a Espino en las actividades de los aspirantes a la candidatura presidencial del azul. (EXCÉLSIOR, P.8 NACIONAL, FRANCISCO GARFIAS)

De naturaleza política/ Volver al PAN/ Enrique Aranda. El grupo que apoya a Manuel Espino entregará hoy una misiva a Gustavo Madero solicitando impulsar su candidatura presidencial. Independientemente de la resolución que, en su momento, adopte el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respecto de la impugnación presentada por él mismo, hace 82 días ya, contra la intención de Acción Nacional de separarle de sus filas, Manuel Espino Barrientos verá concretarse hoy, en la sede del partido que lideró durante la campaña que llevó a Los Pinos a Felipe Calderón, su personal intención de contender por la candidatura panista a la Presidencia en 2012. Por otra parte, en la columna se menciona que ahora sí que, validando todos los pronósticos, la disputa entre la radiodifusión agrupada en la CIRT, que lidera Tristán Canales, y el IFE, que presiden Leonardo Valdés-Alfredo Figueroa, escaló ya un nivel más, ante la cada vez más cercana resolución del cúmulo de impugnaciones (333) interpuestas por los concesionarios, ante el TEPJF, contra el nuevo reglamento de acceso a la Radio y la Televisión aprobado por el Instituto que, por cierto, no mantiene vínculo ni, menos, diálogo alguno, con los inconformes aunque se diga lo contrario. (EXCÉLSIOR, P. 24, TODO MÉXICO, ENRIQUE ARANDA)

Circuito Interior/ Cabrona. En la delegación Cuajimalpa saben muy bien lo que es tener al enemigo en casa. Si no, pregúntele a Isabel Templos, trabajadora de base en la demarcación y cercana al perredismo, quien ha sido una piedrita en el zapato para Carlos Orvañanos y su intento de clausurar una obra del Instituto de Vivienda del Distrito Federal presuntamente irregular. Resulta que la mujer, también conocida como una “gestora de vivienda”, retiró sellos de clausura en la construcción que supuestamente carece de permisos, por lo que la demarcación la denunció, instaló los sellos nuevamente y lamentó las dificultades que tiene para despedirla, por su antigüedad. Y si usted no ubica muy bien a la señora, tal vez la recuerde porque le dio una despedida con huevazos a Orvañanos en el Tribunal Electoral en los tiempos que se discutía la impugnación de los comicios que lo llevaron hasta la Jefatura Delegacional. Como quien dice, Templos cobra en Cuajimalpa ¡y se la cobra al Delegado! (REFORMA, P. 2, CIUDAD, DE LA REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 2011

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Corte resuelve sobre *El Encino* en 8 días. Carlos Orvañanos, jefe delegacional panista en Cuajimalpa, promovió la conclusión de la obra vial que hace seis años proyectó Andrés Manuel López Obrador, entonces jefe de gobierno capitalino, en el predio El Encino, quien al no sustentar la expropiación lo llevó al desafuero. Después de 12 años de litigio que libra el gobierno capitalino con la empresa Promotora Internacional Santa Fe, para concretar la expropiación del terreno, el 2 de agosto la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolverá si se le devuelve el terreno al dueño o se le indemniza con 70 millones de pesos. (LA RAZÓN, P. 12, ÉRIKA ROCHA)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Señalan límites a promotores del voto. Las organizaciones civiles que quieran promover el voto en 2012 tendrán que acatar la ley que prohíbe campañas calumniosas o denostativas, señaló Leonardo Valdés, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE). Cuestionado sobre el reconocimiento que el Consejo General del IFE hizo a “Sociedad en Movimiento”, organización civil vinculada con la guerra sucia contra Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, a través de spots en 2006, Valdés dijo que se mencionó a la agrupación en aras de transparentar su aportación de ideas para el reglamento sobre los promotores del voto. “Esta asociación se acercó al IFE a plantear observaciones sobre el reglamento de promoción por parte de organizaciones de la sociedad civil y, con la transparencia que corresponde, señalé que esa organización, igual que otras, hizo sugerencias”, respondió. (REFORMA, P.5, GUADALUPE IRÍZAR)

Plantean credencializar a paisanos en el exterior. Legisladores de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados demandaron al Instituto Federal Electoral (IFE) credencializar a mexicanos residentes en el extranjero. Durante una reunión con Leonardo Valdés, presidente del organismo electoral, Beatriz Paredes, diputada priísta, hizo el planteamiento que fue apoyado por Porfirio Muñoz Ledo, presidente de dicha Comisión. Valdés aceptó integrar un grupo de trabajo entre el IFE y los diputados para analizar la viabilidad jurídica de la credencialización en el exterior. “El marco jurídico vigente no nos permite hacer credencialización en el exterior, pero estamos abiertos a analizarlo. El foro ideal es la Comisión Nacional de Vigilancia del Padrón. Estamos en la mejor disposición de crear un espacio para analizar la credencialización”, expuso el consejero. (REFORMA, P.5, GUADALUPE IRÍZAR)

Demanda Valdés a partidos nombrar a consejeros. Leonardo Valdés, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que está garantizada la imparcialidad de sus consejeros electorales, pero instó a la Cámara de Diputados a nombrar a los tres integrantes que faltan para fortalecer la confianza ciudadana en el máximo órgano electoral del país. Desde la sede del propio Palacio Legislativo de San Lázaro, Valdés Zurita sostuvo que “en el IFE hacemos votos para que lo antes posible se logre el consenso en la Cámara de Diputados para nombrar a los tres consejeros o consejeras; aunque el IFE es mucho más que su Consejo General y está trabajando en tiempo y forma, sería mejor que el Consejo General estuviera debidamente integrado”, dijo. (EL FINANCIERO, P.39, VÍCTOR CHÁVEZ Y MANUEL VELÁZQUEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MÉRCOLES 27 DE JULIO DE 2011

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Estado de México

Diecisiete órganos desconcentrados del IEEM realizan sesiones de clausura. Toda vez que no recibieron juicios de inconformidad, luego de realizar las sesiones de cómputo distrital relativas al proceso electoral de gobernador 2011, 17 Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) llevaron a cabo sus respectivas sesiones de clausura, en las que entregaron los informes de actividades de las Juntas y de los Consejos Distritales, correspondientes al mes de julio, y realizaron la evaluación del desempeño de los vocales distritales. Conforme al orden del día, previo a la clausura de los trabajos de los diecisiete órganos desconcentrados del IEEM, se realizó la evaluación del desempeño de los Vocales Ejecutivo, de Organización y Capacitación, con base en el Programa General del Servicio Electoral Profesional para el Proceso Electoral 2011 en Órganos Desconcentrados. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, DE LA REDACCIÓN)

Hace Peña Nieto gira de despedida. A mes y medio de dejar su cargo Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, decidió realizar una gira de despedida. Los recorridos se realizarán en las 18 regiones de la entidad para agradecer a los mexiquenses su apoyo, inaugurar las obras pendientes y cumplir con los últimos ocho compromisos que tiene pendientes. Peña Nieto visitará así una de las entidades más pobladas de México, y de acuerdo con el Instituto Federal Electoral (IFE), con un registro de poco más de 10 millones de personas con credencial de elector. La gira concluirá a mediados de agosto. Cada recorrido del gobernador significa un mitin que puede agrupar hasta 20 mil personas, como el 20 de julio en Chimalhuacán, y la asistencia de tres a cinco presidentes municipales de la región. (EL UNIVERSAL, P. 9, DE LA REDACCIÓN)

Hidalgo

Exigen legalidad. Pedro Porras, líder del PRD en Hidalgo, y 10 alcaldes electos exigieron al Tribunal Electoral del Estado resoluciones apegadas a la legalidad en torno a los juicios de impugnación que presentó el PRI para quitarles 10 de las 11 alcaldías que ganaron el 3 de julio. A dos días de que se resuelva el primer bloque de juicios en 48 de los 84 municipios, los perredistas lamentaron la judicialización de las elecciones. (REFORMA, P. 16, VERÓNICA JIMÉNEZ)

Michoacán

Arias exige al PRD quitar registro a Genovevo Figueroa por “represor”. Cristóbal Arias Solís, ex líder estatal del PRD, exigió al Comité Ejecutivo Nacional del PRD que de inmediato cancele el registro de Genovevo Figueroa Zamudio, ex gobernador priísta como precandidato del sol azteca a la presidencia de Morelia, Michoacán, a quien acusó como el peor represor del perredismo en la historia de dicho estado y de tener las manos manchadas de sangre de perredistas. El también dos veces ex candidato a la gubernatura de Michoacán y ex senador de la República responsabilizó a Figueroa Zamudio por la muerte de entre 60 y 80 perredistas michoacanos en el periodo 1988-1992, cuando fungió como mandatario estatal interino. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, IGNACIO ROQUE MADRIZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 2011

Puebla

Empuja PRI reforma electoral en Puebla. La propuesta que Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, envió al Congreso para la reforma electoral será aprobada casi en su totalidad por los diputados priistas, según se adelantó. Esto luego de un análisis que se hizo el fin de semana y de una reunión privada que se realizó el lunes por la tarde, en donde el mandatario expuso la propuesta a Humberto Moreira, líder nacional del PRI. (REFORMA, P. 18, STAFF)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Pronostica Fox triunfo de Peña. Vicente Fox, ex presidente de México, pronosticó el triunfo de Enrique Peña en las próximas elecciones presidenciales. "Si el PRI regresa al poder, como sinceramente creo que sucederá, será porque ha aprendido su lección. Hay una nueva generación de priistas cuyos miembros crecieron en un ambiente democrático. Enrique Peña Nieto pertenece a esa generación", dijo en entrevista con El Nuevo Diario durante una visita a Puerto Rico. Además, criticó al PAN por la ausencia de un candidato fuerte. "No es un problema de candidatos, sino de partido. Mi juicio es que el PAN no ha hecho su tarea, un partido político tiene que estar activo cuando hay elecciones, y más activo aún cuando no las hay", aseveró el ex presidente. "Al PAN se le ha hecho tarde y ahora se asocia con quien no debe: con el PRD, representante de una izquierda desdibujada, sin sentido y sin norte", agregó. (REFORMA, P. 1 Y 3, STAFF)

El senador Rubén Camarillo propone dejar sólo tres aspirantes panistas. Rubén Camarillo, senador panista, expresó que el PAN debe "poner la casa en orden", particularmente en el Estado de México, tras los resultados obtenidos en la elección del 3 de julio. "El PAN tiene la obligación y la responsabilidad, y es lo que estamos haciendo, analizar de una manera muy objetiva, puntual, qué pasó en cada uno de los estados, particularmente en el Estado de México y poner la casa en orden". El también coordinador de la Estrategia Electoral 2012 del CEN del PAN remarcó que este partido debe hacer un análisis objetivo de lo que realizó, de lo que no hizo, de lo que hizo mal y reconocer lo que hizo bien para potenciarlo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, BLANCA ESTELA BOTELLO)

Bancada del PRI pide a Vázquez Mota ser "menos precandidata y más legisladora". José Ramón Martel, vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, afirmó a nombre de su bancada que este órgano necesita "a una Josefina Vázquez Mota menos precandidata (a la presidencia de la República) y más legisladora". Ello, en razón de que "su lenguaje mediático (el de la panista) que choca con su lenguaje en los hechos, mantiene manco y cojo al Instituto Federal Electoral", acusó. "Ella (Josefina Vázquez) aspira a ser candidata de su partido; mis respetos para ello. Pero si eso le hace que evada asumir su responsabilidad para nombrar a esos funcionarios, pues que lo diga con franqueza y le dé paso a quienes sí puedan construir consensos para darle al IFE y a México los consejeros electorales que tanto necesitan", planteó. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, LUCIANO FRANCO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 2011

Elevan 140% costo de nueva sede del Senado. El Fideicomiso creado para la construcción de la nueva sede del Senado de la República ha gastado más de 4 mil 88 millones de pesos en los últimos seis años. Esa cantidad, entregada por Banobras a la constructora Gami, representa un incremento de 140% en relación con el costo presupuestado originalmente para la obra, fijado en mil 699 millones de pesos. El detalle sobre los egresos del Fideicomiso fue elaborado por la Secretaría General de Servicios Administrativos, al cierre de junio de este año. De acuerdo con los informes, la bolsa millonaria ha cubierto los pagos a la constructora, los honorarios fiduciarios y de la dirección técnica del proyecto, así como la supervisión, vigilancia y control de la construcción. Por otra parte, a más de tres meses de inaugurada, se intenta poner en marcha en la nueva sede del Senado el sistema de estacionamientos elevados, que no ha podido operar y por el que se pagaron casi 20 millones de pesos. Mientras, se tendrán que desembolsar más de 6 millones de pesos por concepto de pensión para automóviles. Para cumplir con la normatividad del Distrito Federal, la Cámara alta se vio obligada a comprar elevadores de vehículos, que fueron colocados en sus cuatro niveles de estacionamiento. (REFORMA, P. 6, CLAUDIA GUERRERO Y CLAUDIA SALAZAR)

Deja 17 muertos tiroteo en el penal de Ciudad Juárez. Un saldo de 17 muertos y 20 lesionados dejó una riña que duró cinco horas entre grupos rivales que, a decir de las autoridades locales, se disputaban la venta de drogas en el Centro de Rehabilitación Social (Cereso) municipal de Ciudad Juárez. Manuel del Castillo, vocero de la presidencia municipal, informó que entre los fallecidos sólo hay una mujer, y que de la veintena de lesionados cuatro se encuentran en estado de gravedad en un hospital de esa ciudad. Explicó que el choque enfrentó a grupos rivales del centro penitenciario, específicamente a Los Aztecas y Los Mexicles, a los que se identifica como brazos armados de los cárteles de La Línea y de Sinaloa, respectivamente. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, DE LA REDACCIÓN)

Formal prisión al director del penal de Nuevo Laredo por fuga de 61 reos. El Juez Tercero de Distrito con sede en Tamaulipas dictó auto de formal prisión contra Alfonso Daniel Ramírez Garza, director del Centro de Ejecución de Sanciones (Cedes) de Nuevo Laredo, junto con Juan Lorenzo de la Cruz Rodríguez, coordinador de Seguridad, y cinco custodios, por la fuga de 61 reos. La Procuraduría General de la República (PGR) informó que los ahora vinculados a un proceso penal son presuntos responsables del delito de evasión de reos, dentro de la causa penal 123/2011. Además del director y el coordinador de seguridad del Cedes, recibieron la notificación de formal prisión los custodios Abel Acuña, Carlos Gutiérrez Cruz, Alejandro Rodríguez Salas, María de la Luz López Morgan y Edima Sara Santizo Zunun. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, NOTIMEX)

Asesinan a otra periodista de Veracruz. La reportera Yolanda Ordaz de la Cruz, quien cubría una fuente policiaca del diario Notiver de Veracruz, apareció muerta, dos días después de haber sido secuestrada, con lo que suman cuatro los periodistas asesinados este año en México, en un hecho atribuido por la fiscalía local al crimen organizado. El asesinato es el segundo caso de un periodista de Notiver que es ultimado en poco más de un mes. Reynaldo Escobar, procurador de Veracruz, informó que las primeras pistas apuntan a que el homicidio fue cometido por un grupo criminal, pero por razones ajenas al trabajo profesional de la víctima. (EL ECONOMISTA, P. 56, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 2011

El feminicidio tendrá hasta 60 años de pena. La tipificación del delito del feminicidio entra hoy en vigor en la ciudad de México, en donde el homicidio de una mujer será investigado, juzgado y castigado de manera ejemplar. Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, indicó que la entrada en vigor de ese delito, con la reforma al Código Penal capitalino, será un ejemplo a escala nacional, y a la larga será instaurado en otras entidades donde ha habido resistencias para abordar ese tipo de ilícito. "No se trata sólo de hacerlo visible, que ya de suyo sería algo muy relevante. Esto va a tener dos consecuencias: una, en el conjunto del país vas a facilitar que se tipifique el feminicidio como debe de ser, porque ha habido una gran resistencia a ello, habrá que decirlo, explicó. (EXCÉLSIOR, P. 6, ARTURO PÁRAMO)

El Chapo obtuvo armas de "Rápido y Furioso". Carlos Canino, actual jefe en México de la Oficina para el Control del Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (ATF) estadounidense, aseguró que las armas traficadas mediante el operativo "Rápido y Furioso" fueron vendidas al Cártel de Sinaloa, encabezado por Joaquín El Chapo Guzmán, mientras que documentos gubernamentales aseguran que esas armas también llegaron al cártel de Teodoro García Simental, El Teo, y La Familia Michoacana. Armamos al cártel de Sinaloa. Es repugnante", dijo el funcionario en un testimonio revelado por el Congreso de Estados Unidos relacionado con el referido operativo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, DE LA REDACCIÓN)

Pega a Estados gasto educativo. El gasto en educación básica se ha convertido en una presión para las finanzas de los estados, que deben destinar una contraparte de los recursos que reciben como participaciones federales. Según la más reciente Encuesta Nacional de Gasto Educativo, realizada por la Secretaría de Hacienda en el 2009, los estados asignan a la educación básica, preescolar, primaria y secundaria, un promedio del 34% de los fondos que reciben como participaciones, que son su principales fuentes de ingresos. La carga es mayor para 16 entidades. La que más gasta, en términos de sus participaciones federales, es Baja California, con un 77 por ciento. (REFORMA, P. 2, MARÍA DOLORES ORTEGA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios